



DE TODAS PARTES

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Vapor a pique.

Tokio 28. 12. El vapor japonés Manaba se ha ido a pique en las islas Kuriles.

Nota oficiosa.

Berlín 28. 15.05. Una nota oficiosa del ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia afirma que no es cierto que esta nación exigiera de Alemania la libertad del capitán Kostwit, detenido por haber sido acusado de espionaje.

Sesiones suspendidas.

París 28. 16.15. La Cámara húngara ha suspendido ayer sus sesiones, que serán reanudadas a mediados del próximo Septiembre.

Teniente alemán detenido.

Berlín 28. 16.40. El teniente alemán Dalm, enviado a Rusia para asuntos militares, ha sido detenido en Alexandrov por la policía rusa e internado.

Dirigible incendiado.

Düsseldorf 28. 16.40. Una violenta ráfaga de viento ha roto el dirigible Schwaben, originando el incendio del mismo.

El "Zuano Aires".

Buenos Aires 28. 14.10. Con rumbo para la Habana salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica, "Zuano Aires".

HUELGA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

EN EL EXTRANJERO

Censuras de la Prensa.

París 28. 14.55. La mayoría de la Prensa censura enérgicamente la decisión de las Compañías navieras de no aceptar el arbitraje propuesto por el Gobierno para la terminación de la huelga, calificando el hecho de torpeza inaudita, añadiendo que tales procedimientos siempre dejan tras de sí rencores que al mejor rozamiento vuelven a reproducirse.

Más huelguistas.

Burdeos 28. 15.45. Los dockers empleados en las operaciones de descarga del vapor inglés "Alleman", así como la de otros dos vapores, se han declarado en huelga.

En vista de la situación, les ha sido devuelto el importe del pasaje a los pasajeros para Chile y a los emigrantes.

EN ESPAÑA

Huelga general?

Gijón 28. 16.40. Se ha reproducido el conflicto de los empleados de tranvías, siendo despedidos los insubditos.

Estallará la huelga?

Sabadell 28. 17.35. Los obreros tintoreros prensadores solicitaron de los patronos un aumento de jornal. Su pretensión fué denegada.

Reunido el gremio para dar cuenta de la denegación, no se llegó a un acuerdo definitivo, existiendo opiniones contradictorias respecto a la declaración de huelga en el oficio.

Secundando a los huelguistas.

Mérida del Campo 28. 19.55. La huelga que días pasados declararon los operarios de la fábrica de harinas La Giraldada ha sido secundada hoy por la de los obreros agrícolas, que en número de más de 400 se hallaban ocupados en las faenas del campo.

DE PARIS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Capítulos aprobados.

París 28. 13.05. La Cámara discurrió y aprobó esta mañana varios capítulos del presupuesto de Guerra.

Muerto por los "apaches".

París 28. 14. Dos "apaches" atacaron a un vitinero y un comerciante, a quienes apañaron y dieron varios golpes con una llave inglesa. La multitud siguió a los "apaches", y a poco los lynchian si no interviene la policía, que los recogió maltrechos y heridos.

Propósitos de Clemenceau.

París 28. 14.20. M. Clemenceau, enemigo acérrimo de la representación proporcional, se propone hacer un viaje por varios puntos, pronunciando discursos contra el sistema.

El "Compte".

París 28. 15.25. El dirigible "Compte" se ha elevado en el aeródromo de Aix-les-Moulineux, con 18 pasajeros, permaneciendo en el aire más de una hora.

DE TOROS

Los premios de la corrida de la Frensa.

Han resultado favorecidos con los primeros premios de la corrida los señores siguientes: D. Miguel Crespo, poseedor del número 7.993, premiado con el hermoso cartel del insigne escultor Mariánuo Benlliure.

El primer número ha correspondido a la grada segunda, fila segunda número 49; y el segundo, al asiento número 2 de la fila novena del tendido 0.

El mantón de Manila ha sido elegido por el Sr. Rodríguez Villalonga, entre el hermoso y variado surtido que posee el popular almacénista de la calle de Calatrava, D. Pedro Jiménez.

Los dos afortunados concurrentes a la corrida de la Prensa, se encuentran ya en posesión de sus respectivos premios.

El poseedor del número 5.730, agraciado con la cabeza disecada del toro del señor Duque de Veragua, no se ha presentado aún a recoger su premio.

Plaza de toros de Madrid.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis toros de D. Eduardo Mirra, por los espadas Boningüin, Madrid y Agüetas. Mañana domingo se verificará la décima-

tercera corrida de abono, estoquendo reses de Veragua, Vicente Pastor, Rafael Gómez, Gallito, y Antonio Boto, Regaterín.

También comenzará a las cinco esta corrida.

El jueves, 4 del próximo Julio, tendrá lugar la novillada suspendida el pasado día 27, si para entonces se encuentran en disposición de torrear los jóvenes sevillanos José Cárter, Limeño Chico, y José Gómez, Gallito III.

Plaza de toros de Vista Alegre.

Mañana domingo se celebrará en esta Plaza una corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez, por los valientes diestros Manuel Navarro, Francisco Pérez, Aragónes, y Alfonso Muñoz, Corchato II.

Plaza de toros de San Juan.

Hoy sábado, festividad de San Pedro, tendrá lugar en esta Plaza una corrida de novillos-toros, lidiándose cuatro de la renombrada ganadería de D. Víctor Bienicent, por los conocidos diestros Alfonso Muñoz, Corchato II, y Antonio Blanco.

Abonando unas multas.

Ayer, a las doce de la mañana, en el Juzgado municipal del Congreso, entregaron en papel de multas la cantidad de 150 pesetas los señores Trusha y Alcazar, a quienes el Juzgado condenó a esa pena por arrojar almohadillas al redondeo de la Plaza de Toros el día 23 de los corrientes.

DON SILVERIO

FOR TELEGRAMA

Cogida de Cabrerito.

Soria 28. Con ganado de la tierra se ha celebrado la corrida anunciada para hoy.

Cabrero estuvo superior en todo. Resultó cogido aparatosamente, sufriendo contusiones leves y conmoción cerebral.

TREINTA MIL DUROS PARA UN HOSPITAL

FOR TELEGRAMA

Logroño 28. 17.50.

El industrial segoviano D. Felipe Ochoa, hijo de Cervera, de esta provincia, ha fallecido viudo y sin hijos, dejando a su pueblo natal una hermosa finca valorada en 30.000 duros para dedicarla a hospital.

Ha dejado también 2.000 duros y otras propiedades para asegurar el sostenimiento de la escuela del barrio Valverde de Cervera, que fué donde hizo sus primeros estudios.

BURGOS

FOR TELEGRAMA

El Congreso Agrícola

Burgos 28. 23.50.

Se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del Congreso agrícola.

Asistieron las autoridades, muchos personajes venidos de Madrid y de otros puntos y cuantas personas tienen alguna significación en Burgos, teniendo las damas una lucida representación en el Congreso.

Recibieronse numerosas adhesiones al acto.

El diputado provincial D. Rafael Dorao pronunció un elocuente discurso dando cuenta sucinta de los trabajos realizados por la Comisión organizadora del Congreso y encomiando su importancia.

El Sr. Sanz, presidente de la Diputación de Soria, hizo uso de la palabra en nombre de los congresistas de su provincia, enaltecendo a los labradores y trabajadores agrícolas castellanos, a quienes incitó a seguir en la obra emprendida.

El Sr. Arias de Miranda se levantó a hablar en medio de gran expectación.

Un importante discurso fué muy bien acogido, en nombre del Gobierno, que Castilla tiene adquirido un justo y nobilísimo título a la protección de los Gobiernos, por ser la gloria histórica de España.

Dijo que sus actuales desgracias son consecuencia de su prostración, y terminó manifestando que él tiene grandes esperanzas de que Castilla salga de esa prostración por su fe y sus alientos.

MELILLA

FOR TELEGRAMA

Telegrama oficial.

Melilla 27. 21.15.

Capitán general a ministro Guerra: Santiago Cerinola Ángel Ortega Sánchez, que se hallaba de vigilancia en las avanzadas del batallón en Trevia, que presta diariamente servicio protección a los convoyes, fué herido gravemente por disparo hecho a bastarda distancia por moto oculto en casa de la familia del poblado Infratuata.

BARCELONA

FOR TELEGRAMA

Solemnidad jaimista

Barcelona 28. 22.15.

Dicen de San Andrés de Palomar que mañana se verificará, con gran solemnidad, la bendición de la bandera del Círculo jaimista, celebrándose, con tal motivo, una misa de compañía por la mañana, y por la tarde un mitin.

Aunque no habrá manifestación ni se llevarán banderas, el gobernador ha tomado precauciones para evitar que los lrouxistias promuevan desórdenes.

Hoy se ha dado posesión, con la solemnidad acostumbrada, al nuevo canónigo don Jaime Cararach.

Dicen de Tortosa que el domingo se inaugurará, con gran brillantez, la Academia cátedra de Ulldeconca.

En el acto hablarán los señores D. Gonzalo María Miñana, Pablo Sáez y Pérez Luchía, director de la Voz de Valencia.

EL PROBLEMA CANARIO

FOR TELEGRAMA

AUMENTA EL DISGUSTO

Las Palmas 28. 16.40.

Después del mitin de ayer llegaron noticias respecto a ciertas vacilaciones del señor Canalejas para resolver el problema canario, tratando de mantener los Centros creados en el nuevo dictamen.

Hubo manifestaciones de carácter tumultuoso, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Reina gran excitación.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 28 de Junio.

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

El banco azul, desierto. Se apueba el acta, y sin ruegos ni preguntas y después de leerse el dictamen relativo a la reforma del régimen administrativo de las islas Canarias, se entra en la Orden del día.

Se aprueba el proyecto autorizando al ministro de la Guerra para enajenar en subasta pública el monte Urgull, de San Sebastián.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, y a las cuatro y diez se suspende la sesión, pasando la Cámara a reunirse en Secciones.

Se anuda la sesión a las cinco y treinta y cinco, en la orden del resultado de la reunión de Secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 28 de Junio.

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Instrucción y Gobernación y el jefe del Gobierno.

En las tribunas y los escaños, animación escasa.

Sin incidentes en la aprobación del acta, se entra en la Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de reforma administrativa de Canarias y otros dictámenes de menor interés.

Se deja la Orden del día y se entra en ruegos y preguntas.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) continúa su interpelección de ayer acerca de la aplicación de la ley de jurisdicciones.

El señor CANALEJAS le contesta. Recuerda las atrocidades intolerables contra él como jefe del Gobierno, contra la Iglesia, contra el Rey, contra los patronos; los procedimientos judiciales que han pesado sobre él, para afirmar que el Gobierno jamás ha tenido la intención de alejarlo de su actuación en la vida pública e institucional.

Afirmó que no ha habido Gobierno que haya dado más indultos que el actual.

Justifica el no decretar una amnistía, porque todos los días siguen los republicanos haciendo de las suyas para exacerbar las pasiones populares, amenazando diariamente con la revolución.

Desafía a que le demuestren que hay país alguno en que se tenga tanta tolerancia con los revolucionarios como España.

Declara, como cien veces ha dicho, que tiene el propósito de reformar la ley de jurisdicciones mediante la reforma del Código de Justicia militar, aunque no ofrece fecha.

El señor CANALEJAS rectifica, insistiendo en sus anteriores afirmaciones, indignándose extraordinariamente porque Canalejas le interrumpiera algunas veces.

El señor SENANTE pide la palabra.

El PRESIDENTE se le concede, pero el señor SENANTE manifiesta que no la ha pedido para tratar del asunto, sino para hacer un ruego.

El señor NOUGUES interviene en el debate, haciendo nuevas observaciones para que en los delitos de imprenta, como está ocurriendo con un artículo de "El Progreso" de Barcelona, firmado por Emiliano Iglesias, por el que está preso el regente del periódico, se evite que vayan a la cárcel inocentes.

Interviene el señor ROMEO, haciendo nuevas observaciones.

El mismo hace el señor AZCARRATE, exponiendo nuevos casos de aplicación injusta de la ley de jurisdicciones.

El señor CANALEJAS rectifica, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El señor SENANTE hace varios ruegos a diversos ministros.

Se ocupa del caso de un sábitido español que para entrar en Portugal hace más de seis meses pidió el correspondiente pasaporte del consul en Badajoz. Provisio de la necesaria documentación, entró en Portugal, y los carabineros se apoderaron de él, le despojaron de todos los documentos y le apresaron como conspirador, sometiéndole a todo género de vejámenes.

Se tramitó la correspondiente reclamación diplomática, que tramitó nuestro representante diplomático en Lisboa, y esta es la fecha en que las cosas siguen como estaban y no se ha dado explicaciones a España por lo ocurrido.

Al ministro de Fomento pide que se tomen medidas, aunque sean parlamentarias, mediante un proyecto de ley, para evitar los abusos que se cometen en la interpretación de la ley de aduanas, no por lo que se refiere a la caducidad de las mismas, sino a las denuncias de las demarcaciones mineras y demás aplicaciones.

Al ministro de Instrucción pide que envíe a la Cámara un expediente sobre la conducta del delegado regio de enseñanza de Valencia, que ha autorizado para las escuelas unos libros atentatorios a la moral y contra los principios conservadores de las ideas de Patria y Ejército.

Relacionado con esto, pide que venga al Parlamento el expediente de la devolución a los herederos de la biblioteca que perteneció a Ferrer, por entender que es un asunto de la mayor importancia.

El señor CANALEJAS le contesta, ofreciendo que vendrán los documentos solicitados.

El ministro de la GOBERNACION indica que no tiene noticias de lo demandado en la frontera, aunque promete enterarse.

El señor ZAVALA habla sobre la ley de caducidad de minas, contestándole el ministro de HACIENDA.

Se vuelve a la orden del día.

Segue el debate sobre el crédito para la construcción de cuarteles en Bilbao.

El señor PEDREGAL hace observaciones, contestándole el señor MERINO.

Se aprueba el crédito.

Se pone a discusión el proyecto sobre mancomunidades.

El señor SOLDEVILLA consume el primer turno en contra.

Hace un preámbulo pidiendo benevolencia, recordando pidió permiso al Sr. Canalejas para tratar este asunto, y asegurando que habla por cuenta propia.

Estima que el Gobierno se ha equivocado en este proyecto, que se ha hecho con sujeción a medidas determinadas, para un Cuerpo solo.

No se traen las mancomunidades para todas las provincias ni siquiera para Barcelona. Este es el pretexto; se traen para satisfacer el gusto de algunos diputados.

Rechaza que se diga que se combate el proyecto por odio a Cataluña, por lo cual hace un elogio de Cataluña tan caluroso, que al hablar de las mujeres catalanas, tan fuertes y robustas, provoca una explosión de comentarios y de risas.

animadísima, empieza a ser desalojada por muchos aludidos.)

No existe—dice el Sr. Mendoza—peligro alguno con las mancomunidades, pues la unión entre provincias debe fomentarse para facilitar su desenvolvimiento dentro del Estado y con autorización de éste.

El delegar determinadas facultades en ellas no es otra cosa que una descentralización. Exagerando, el Sr. Alcalá Zamora nos ha hablado de posibles ruinas de la Patria, y no sé cuántas cosas más, que a mi conciencia no se alcanzan ni seguramente a las del país, pues si muchos pensaran así habrían llovido las reclamaciones sobre la Comisión.

La prueba de que la soberanía no corre riesgo alguno es que el Gobierno y las Cortes pueden no autorizar las mancomunidades y disolverlas.

No es posible desconocer que en España existe un gran sentimiento regional, y a eso, y nada más que a eso, responde el proyecto.

Yo, frente a S. S., estimo que esta ley será principio de un posible engrandecimiento de la Patria.

El señor ALCALA ZAMORA: Estando muy fatigada la Cámara, rectificare en la próxima sesión.

Se suspende este debate y se pone a discusión el de presupuestos.

El señor AMADO continúa su discurso, combatiendo la totalidad del presupuesto de Guerra.

Se lamenta de la indiferencia con que se discute el presupuesto de Guerra.

Habla extensamente de las manobras militares, censurando la preparación y cómo se disponen aquí las manobras.

Se suspende esta discusión, pasando el Congreso a reunirse en Secciones.

EL CRIMEN DE AYER TARDE

UNA JOVEN MATA A SU NOVIO DE UN TIRO

A las siete y media de ayer tarde caminaba Ronda de Segovia abajo, en compañía de dos camaradas de trabajo, un joven de veintidós años, llamado Ignacio Pérez Garrido y cantero de profesión.

Al llegar al promedio de la citada Ronda de Segovia, Ignacio se detuvo repentinamente, y malhumorado, murmuró en voz baja, al mismo tiempo que con una leve indicación de cabeza señalaba hacia una bocanilla confluyente a la Ronda:

—¡Ahí está la Vicenta, a déme la lata... ¡Cuándo que es pesada!... Si no fuera por eso, con lo que la quiero.

—¡No la hagas caso!... arguyó uno de los amigos.

Y continuaron calle abajo, haciendo Ignacio como que no había visto a la joven aludida.

No sabemos si ella llamó la atención a Ignacio o éste se separó de sus amigos para hablar con la muchacha.

Los amigos dicen que no pueden precisar sobre este extremo; lo único que aseguran es que cuando se dieron cuenta que Ignacio se había separado de ellos y volvieron la cabeza, le vieron hablando con la muchacha a unos veinticinco pasos más atrás.

Los camaradas de Ignacio continuaron andando al ver que éste conversaba afablemente con la chiguilla.

Momentos después sonó un disparo, y al volver la cabeza vieron a Ignacio que se desplomaba en tierra, y a la muchacha empuñando un pequeño revólver, sin moverse del sitio donde acababa de caer el ensangrentado cuerpo del joven.

Unos tres minutos permaneció la joven como clavada en tierra, contemplando a su víctima, y luego, dando media vuelta, comenzó a marchar desposadamente calle abajo, sin abandonar el arma.

Los amigos se dirigieron presurosos a auxiliar a Ignacio, con ánimos de conducirlo a la Casa de Socorro del distrito de la Latina; pero viendo que era cadáver se abstuvieron de ello hasta que llegara el Juzgado de guardia.

Dos agentes de policía que acudieron al lugar del suceso salieron en persecución de la joven, que, como hemos dicho, anteriormente, caminaba tranquila calle abajo.

A la intimidación de los agentes, la joven se entregó sin resistencia alguna, confesándose autora del crimen, siendo conducida a la Comisaría del distrito de la Latina y después al Juzgado de guardia con el correspondiente atestado, donde prestó declaración.

Las causas del crimen.

La joven manifestó al magistrado que ayer se hallaba de guardia llamarse Vicenta Monzón García, de diez y nueve años, soltera, natural de Madrid y con domicilio en el paseo de los Melancólicos.

Al requerimiento que hizo el juez para que le relata el hecho y sus causas dijo que desde hace año y medio sostenía relaciones amorosas con Ignacio.

Por disparidad de carácter entre los novios esturvieran las relaciones interrumpidas más de una vez, reconciliándose, bien a ruegos de Ignacio o ya por ella, olvidando los agravios, le llamara tímida y apasionada.

Ignacio, al decir de Vicenta, tenía un carácter violento y un temperamento nervioso excesivamente exaltado, por cuya causa, y muchas veces sin justificación alguna, sufría ataques de celos que él fundaba en la friolidad de ella.

No hace un mes todavía, hallándose incomodado, Ignacio la encontró en la calle, y después de una acalorada disputa, él la acometió con un cuchillo, produciéndole siete heridas leves, de las que curó en pocos días.

Por esto tuvieron un juicio de faltas en el Juzgado municipal de la Latina, saliendo Ignacio condenado.

Ayer tarde, Ignacio pasaba por Ronda de Segovia, ella le vio y se fué en su busca para pedirle explicaciones de su conducta.

Separados de los amigos, quedándose veinte pasos más atrás, ella le pidió que se justificara de su proceder. Ignacio le contestó en forma destemplada y agresiva, y ella, ante el temor de que volviera a repetir la agresión, cometida el día 7, llevada de un miedo insuperable, sacó un pequeño revólver que llevaba oculto en el bolsillo de la falda, y al intentar Ignacio avanzar unos pasos, levantó el brazo, y apuntándole en la frente disparó el arma sin darse cuenta de lo que hacía.

Después, al verle caer al suelo, volviendo a la realidad pesadora de lo que acababa de hacer, se encaminaba a la Comisaría para entregarse y confesarse autora del crimen, cuando fué detenida por los agentes.

Después de prestar declaración pasó, incomunicada, en uno de los calabozos.

En el lugar de su suceso se presentó el Juzgado de guardia, que ayer lo era el del distrito de Buenavista, compuesto por el juez, Sr. Vélez, el secretario judicial, Sr. Aguilera, oficial, D. Manuel Lena y alguacil Marcos.

Después de hacer una inspección ocular del lugar del suceso, ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Con objeto de que los que aún no se han provisto de la cédula personal puedan acarla sin recargo, ha dispuesto el alcalde que se consideren como hábiles el sábado y domingo de esta semana.

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Fragata brasileña.

Málaga 28. 14.25. Con rumbo a Barcelona ha salido de este puerto la fragata brasileña Benjamin Constant, escuela de guardias marinas.

Han llegado los cañoneros Laya y Marqués de la Victoria.

El viaje del Rey.

Gijón 28. 15. Regresó el alcalde, manifestando que el Rey no desembarcará en esta.

Según noticias, S. M. visitará Avilés, Combarrosa y Oviedo, permaneciendo en este último punto tres días.

Continúa el misterio. Las fiestas de aviación.

SANTANDER 28. 20.40. Continúa siendo un misterio lo referente al crimen que se perpetró en los jardines del palacio de la Magdalena.

Se ha libertado al marido de la víctima por haberse comprobado su inocencia.

En las fiestas de la aviación tomarán parte Garnier, Lacombe y Dinten

BILBAO
EL CARBON
Y
LOS ALMACENISTAS

La Comisión de industrias, persistiendo en su empeño de obligar de alguna manera a los almacenistas de carbón á que rebajen los precios á que venden el combustible, ha abierto un concurso para el suministro de carbones á la Fábrica del Gas.

La cantidad del suministro asciende á varias toneladas de carbón, entre las que han de suministrar los almacenistas nacionales y las que suministrarán los extranjeros.

Regreso de comisionados. BILBAO 28. 21.15. Han regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial y el diputado señor Urzariu, que formarán parte de la Comisión de las Diputaciones vascas-navarras; irá á Madrid para tratar con el Sr. Alba de las cuestiones de la enseñanza.

El Sr. Urzariu recogerá cuantos documentos le solicite el ministro, y volverá á Madrid, siendo portador de ellos el próximo miércoles para solucionar definitivamente la cuestión del Magisterio vasco-navarro.

El catastro. BILBAO 28. 22.25. En la sesión municipal de hoy, el alcalde interino manifestó que había asistido á la reunión celebrada en la Diputación provincial por los alcaldes de la provincia para la aprobación del catastro de la riqueza territorial.

Analizó el alcalde que, como quiera que á Bilbao se le habían impuesto 12 millones en vez de 7, que son los que en rigor le corresponden, él protestó contra tal catastro, pidiendo que se forme nuevamente, como así se acordó.

Cotizaciones de Bolsas

28 DE JUNIO DE 1912

BOLSA DE MADRID
Fondos públicos. Interior 4 0/0 ct. 00,00
Socio P. de 60.000 pts. nominales. 85,20

BOLSA DE BARCELONA
Interior fin de mes, 85,20; Amortizable 5 por 100, 101,05; Acciones ferrocarril Norte de España, 101,00; Idem Madrid á Zaragoza y Alicante, 98,00; Idem Orense á Vigo, 27,30.

BOLSA DE BILBAO
Interior 4 por 100, 85,70; Obligaciones Junta Obra puerto, 102,00; Acciones Banco Español del Río de la Plata, 475,00; Idem ferrocarriles Vascongados, 90,00; Idem Alto Hornos, 292,00; Idem Unión Resinera Española, 95,00.

BOLSA DE PARIS
Exterior español 4 por 100, 94,97; Renta francesa 5 por 100, 98,01; Acciones Rintinto, 2,650,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 940,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 570,00; Idem Banco Central Mexicano, 415,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 440,00; Idem ferrocarril Norte de España, 101,00.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
París, 105,90; Londres, 90,00; Berlín, 130,95.

BOLSA DE MADRID (continued)
Fondos públicos. Exterior 4 0/0 ct. 87,25
Socio P. de 60.000 pts. nominales. 85,20

BOLSA DE BARCELONA (continued)
Exterior español 4 por 100, 92,75; Renta francesa 5 por 100, 98,01; Acciones Rintinto, 2,650,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 940,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 570,00; Idem Banco Central Mexicano, 415,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 440,00; Idem ferrocarril Norte de España, 101,00.

BOLSA DE BILBAO (continued)
Exterior español 4 por 100, 92,75; Renta francesa 5 por 100, 98,01; Acciones Rintinto, 2,650,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 940,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 570,00; Idem Banco Central Mexicano, 415,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 440,00; Idem ferrocarril Norte de España, 101,00.

BOLSA DE PARIS (continued)
Exterior español 4 por 100, 94,97; Renta francesa 5 por 100, 98,01; Acciones Rintinto, 2,650,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 940,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 570,00; Idem Banco Central Mexicano, 415,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 440,00; Idem ferrocarril Norte de España, 101,00.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS (continued)
París, 105,90; Londres, 90,00; Berlín, 130,95.

BOLSA DE MADRID (continued)
Fondos públicos. Exterior 4 0/0 ct. 87,25
Socio P. de 60.000 pts. nominales. 85,20

BOLSA DE BARCELONA (continued)
Exterior español 4 por 100, 92,75; Renta francesa 5 por 100, 98,01; Acciones Rintinto, 2,650,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 940,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 570,00; Idem Banco Central Mexicano, 415,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 440,00; Idem ferrocarril Norte de España, 101,00.

BOLSA DE BILBAO (continued)
Exterior español 4 por 100, 92,75; Renta francesa 5 por 100, 98,01; Acciones Rintinto, 2,650,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 940,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 570,00; Idem Banco Central Mexicano, 415,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 440,00; Idem ferrocarril Norte de España, 101,00.

BOLSA DE PARIS (continued)
Exterior español 4 por 100, 94,97; Renta francesa 5 por 100, 98,01; Acciones Rintinto, 2,650,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 940,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 570,00; Idem Banco Central Mexicano, 415,00; Idem Banco Español del Río de la Plata, 440,00; Idem ferrocarril Norte de España, 101,00.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS (continued)
París, 105,90; Londres, 90,00; Berlín, 130,95.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 92,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76,50; Renta alemana 3 por 100, 70,00; Brasil 1880 4 por 100, 55,00; Idem 1895 5 por 100, 102,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 77,50; Mejico 1899 5 por 100, 102,00; Plata en barras onza Stand, 28,87; Cobre, 78,37.

BOLSA DE MEJICO
Acciones Banco Nacional de Méjico, 875,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 224,00; Idem Banco Central Mexicano, 165,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 185,00; Idem Decuento español, 107,60; Idem Banco Mercantil Monterrey, 112,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 148,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES
Acciones Banco de la Provincia, 169,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 98,00.

BOLSA DE VALPARAISO
Acciones Banco de Chile, 230,00; Idem Banco Español de Chile, 150,00.

LAS MANCOMUNIDADES EN EL CONGRESO

Reunión de ministros.

Antes de comenzar ayer la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del conde de Romanones los Sres. Canalejas, Barroso, Alba y Miranda, cambiando impresiones sobre la discusión que iba á comenzar del proyecto de mancomunidades, acordando que en vez del primer turno contra el proyecto consumiría el segundo el Sr. Alcalá Zamora, con lo cual se conseguiría que el Sr. Canalejas, que habría de ser obligado á contestar por el Sr. Zamora, no hablara hasta el lunes.

Mientras esto ocurría en el despacho presidencial, los Sres. Moret y Melia ocupaban sus escaños respectivos en el salón de sesiones, afirmando en los pasillos que la mayoría estaba en actitud contraria á la aprobación del proyecto, y que los exministros liberales cabildaban para unir sus votos en contra del dictamen cuando el momento fuera llegado.

Los catalanes. En una Sección se reúnan también casi al mismo tiempo los diputados catalanes, ante los cuales el Sr. Cambó manifestó que estaba confiado en las promesas del Gobierno y que espera que el Sr. Canalejas no suspenderá las sesiones hasta que el proyecto de mancomunidades no esté aprobado en el Congreso.

El Sr. Giner de los Ríos hizo algunas observaciones, que se refirieron á Beneficencia é instrucción, contestándole el Sr. Cambó que tanto una como otra pasarían á la mancomunidad, pero sin variar de carácter; es decir, que seguirían como en la actualidad, ni menos civiles ni más religiosas.

El general Weyler. El general Weyler estuvo ayer en el Congreso, manifestando á cuantos le preguntaban su opinión que él es contrario á que se apruebe el proyecto de ley de mancomunidades.

Rumores. Amigos del Sr. Canalejas decían ayer que el presidente está disgustado con la discusión del proyecto de ley puesto á debate, porque tal y como están las cosas, las consecuencias que traiga no se pueden precisar.

¿Habrá crisis? Comentando un periódico los aplausos que la mayoría dedicó al Sr. Alcalá Zamora ayer al terminar su discurso consumiendo el segundo turno en contra del proyecto y las señales de asentimiento que el Sr. Maura hizo á algunas palabras del diputado ministerial, dice que en forma de ayer queda, sin duda, quebrada la situación y en posturas muy vivas el Sr. Canalejas, cuya presencia en el banco azul no basta á contener la hostilidad de la mayoría.

No sería extraño que el proyecto de las mancomunidades provinciales interrumpiese, co mo no improvisa, la placidez de los calendarios estivales.

LA MARINA FRANCESA

Después de la catástrofe

Ha muerto otro de los heridos del Michel. Se espera mueran otros tres, que se hallan gravísimos, pues tienen las entrañas abrasadas á causa de los gases de la pólvora, que no podía ser de peor condición.

Visitando á los heridos. Cuatro defunciones más.

El contraalmirante Sourreux, comandante en jefe de la Dirección de Artillería, acompañado de varios oficiales pertenecientes á la dotación del Michel y de otras personalidades, han estado en el Hospital de Saint-Mandrieux, donde se hallan los heridos causados por la explosión, prodigándoseles toda clase de consuelos.

Han fallecido cuatro más, cuyos cadáveres serán conducidos por cuenta del Estado á sus respectivos pueblos, donde se les harán exequias con gran solemnidad.

Banco de España

49 sorteos para la amortización de la Deuda al 5 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Agosto próximo, la suma de dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de Mayo de 1909, setecientos diez y siete mil quinientas pesetas por la emisión de igual fecha, según Real decreto de 5 de Junio de 1902, y trescientas ochenta y cinco mil por la ampliación de la misma Deuda, según Real decreto de 15 de Abril de 1906, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, Capital que se amortiza, Títulos que representan, Bolos que han de extraerse.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, Capital que se amortiza, Títulos que representan, Bolos que han de extraerse.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, Capital que se amortiza, Títulos que representan, Bolos que han de extraerse.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, Capital que se amortiza, Títulos que representan, Bolos que han de extraerse.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, Capital que se amortiza, Títulos que representan, Bolos que han de extraerse.

Table with 4 columns: Total intereses y amortización, Capital que se amortiza, Títulos que representan, Bolos que han de extraerse.

EL TERRENO

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco el día 15 de Julio próximo, á las once en punto de la mañana, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una Comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos de cada una existiendo en circulación y extrayendo á la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, C y D comprende cada bola diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C cada bola comprende diez títulos y uno solo en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B cada bola comprende diez títulos y uno solo en las series C, D, E y F.

Las bolas sortables se exhibirán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público para su comprobación las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100 por vencimiento del mismo día á los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 300 y los números 1 al 3 de los títulos amortizados de la mencionada Deuda.

Se pagarán igualmente desde dicho día los intereses del citado vencimiento á los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior hasta el número 1.000 y los números 1, 3 á 17, 19 á 22, 24, 25, 28 á 31, 33 á 37, 39 á 44, 51 á 54 y 59 á 317 de inscripciones nominativas.

Los correspondientes á los números sucesivos de una y otra clase de Deuda se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco, Madrid, 28 de Junio de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

NOTICIAS
En Fuenterrabía, á orillas del mar, se alquilan hoteles y pisos amueblados con agua, luz eléctrica y garage. Informarán en la casa Ureña, Prim, 1.

LA FIESTA DEL CENTENARIO DE CASPE

Comunican de Caspe que á las seis de la mañana se celebró una misa de campaña en el atrio de la iglesia parroquial, oficiando el Arzobispo.

En el lugar donde se verificó la proclamación de Fernando Rey de Aragón celebró una misa el Obispo de Huesca. El altar estaba brillantísimo. Presidía la imagen de San Pedro.

Asistieron los Sres. Ossorio y Gallardo, el alcalde de Caspe, diputados, concejales y Comisionados. La plaza de la iglesia estaba completamente llena de gente.

Los balcones lucían vistosas colgaduras. Una banda de música interpretó escogidas piezas. Al alzar tocó la Marcha Real.

Después de la misa, el canónigo señor Guzmán pronunció un elocuentísimo sermón. Enalzó la obra, que fué completa, haciendo resaltar la figura de San Vicente Ferrer.

La fe religiosa—añadió—fué la parte principal del falo. Elogió la admirable organización del augusto gremio de las Comunidades, que luego fué el fundamento de las mayores grandezas de la Patria.

Terminó con una elocuente invocación á San Vicente Ferrer. Después se colocó la primera piedra del local destinado á Museo de Artes retrospectivas, asistiendo las autoridades.

El Arzobispo bendijo la primera piedra. A la una se celebró un banquete en la Casa-Ayuntamiento.

Después se colocó la primera piedra del teatro, una velada en la que hablaron los Sres. Ossorio, el rector de la Universidad y Mingujón, como catedrático de Historia y Derecho de la Universidad de Zaragoza. Todos fueron muy aplaudidos.

LA FIESTA DEL CENTENARIO DE CASPE

Comunican de Caspe que á las seis de la mañana se celebró una misa de campaña en el atrio de la iglesia parroquial, oficiando el Arzobispo.

En el lugar donde se verificó la proclamación de Fernando Rey de Aragón celebró una misa el Obispo de Huesca. El altar estaba brillantísimo. Presidía la imagen de San Pedro.

Asistieron los Sres. Ossorio y Gallardo, el alcalde de Caspe, diputados, concejales y Comisionados. La plaza de la iglesia estaba completamente llena de gente.

Los balcones lucían vistosas colgaduras. Una banda de música interpretó escogidas piezas. Al alzar tocó la Marcha Real.

Después de la misa, el canónigo señor Guzmán pronunció un elocuentísimo sermón. Enalzó la obra, que fué completa, haciendo resaltar la figura de San Vicente Ferrer.

La fe religiosa—añadió—fué la parte principal del falo. Elogió la admirable organización del augusto gremio de las Comunidades, que luego fué el fundamento de las mayores grandezas de la Patria.

Terminó con una elocuente invocación á San Vicente Ferrer. Después se colocó la primera piedra del local destinado á Museo de Artes retrospectivas, asistiendo las autoridades.

El Arzobispo bendijo la primera piedra. A la una se celebró un banquete en la Casa-Ayuntamiento.

Después se colocó la primera piedra del teatro, una velada en la que hablaron los Sres. Ossorio, el rector de la Universidad y Mingujón, como catedrático de Historia y Derecho de la Universidad de Zaragoza. Todos fueron muy aplaudidos.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 28 de Junio de 1912.

Table with 3 columns: PREMIOS, POBLACIONES, PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table with multiple columns listing winning numbers and amounts for 300 peseta prizes.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. Dos concejales se abofetean. Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez.

Las abandonan el salón, como desafiados. A los pocos momentos se oyen unos golpes secos. Varios concejales abandonan el salón.

Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez. Gran calor en el salón y pocos concejales.

Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez. Gran calor en el salón y pocos concejales.

Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez. Gran calor en el salón y pocos concejales.

Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez. Gran calor en el salón y pocos concejales.

Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez. Gran calor en el salón y pocos concejales.

Se abre la sesión a las diez y media. Preside el Sr. Ruiz Jiménez. Gran calor en el salón y pocos concejales.

Información militar

Real orden concediendo tres meses de licencia para el extranjero al comandante de Estado Mayor D. Fernando Alvarez de la Campa.

Idem id. licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Ricardo Aguirre.

Idem id. mejora de puesto en la escala de su clase al primer teniente de Artillería D. Enrique Mateo y Campos.

Idem id. ingreso en invalidos al capitán de Infantería retirado D. Enrique Comendador.

Idem id. de los segundos tenientes (escala de reserva) de Infantería ascendidos por Real orden de la misma fecha.

Idem id. propuesta de destinos de primeros y segundos tenientes de Ingenieros.

Idem id. concediendo la cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería de Marina D. Martín Gutiérrez Rodríguez.

EL PADRE GONZÁLEZ OLMEDO, PREMIADO

La convocatoria a un concurso para premio de letra de un himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, que hicimos en 20 de Febrero último, ha tenido el apetecido éxito.

Abierta la plica correspondiente a este lema, resultó ser su autor el reverendo padre Félix González Olmedo, S. J.

Las razones que el Jurado ha tenido en cuenta para adjudicar el premio a esta composición, aparte de su mérito, han sido su sencillez, su españolismo, su metro y consonancia, que se prestan a la música popular, pues a lo que se aspira es a que el himno no resulte verdaderamente nacional, lo que no puede lograrse si no es con una letra y una música sumamente asequibles a la gran masa del pueblo.

En su virtud, se abre nuevo concurso para premiar la composición musical correspondiente a la letra del himno premiado.

El Jurado estará constituido por el reverendo padre Nemesio Otaño, director de Música Sacra; D. Gregorio Serrano, maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral; D. Joaquín Larregla y Urbita, académico de la de Bellas Artes de San Fernando; D. Valentín de Arin, profesor de Harmonía del Conservatorio; D. Enrique Reig, asistente general de la Unión Apostólica; actuado como secretario D. Federico Santamaría, que lo es del concurso.

El concurso se sujetará a las siguientes CONDICIONES

1.ª La composición constará de un coro y una estrofa, aquí y ésta a una voz y con acompañamiento de órgano; pero de tal manera dispuesta, que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

CONCIERTO EN ROSALES

Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales mañana domingo, a las diez de la noche.

Primera parte.—Cantos regionales asturianos, Villa: primero, andante allegro; segundo, andante moderato; tercero, allegro giusto; cuarto, andante allegro; allegro molto.

Segunda parte.—Obertura de Mignon, Thomas; selección del acto primero de Tannhäuser, Wagner; fantasía de La revoltosa, Chopin.

El autor de la composición tendrá derecho a un diploma, a 250 pesetas y a cierto número de ejemplares una vez impreso su trabajo.

Madrid, 20 de Mayo de 1912.—El asistente general de la U. A., Enrique Reig.—El secretario del concurso, Federico Santamaría.

UN CASO DE NOTORIA INJUSTICIA

Hace unos días publicamos un suelto en el que poníamos de relieve la notoria injusticia que se había practicado con la jubilación de ciertos catedráticos.

Entre las muchísimas cartas que estos días recibimos sobre asuntos de Instrucción pública hay una de Tarragona, en la que se nos expone la angustiosa situación del catedrático de aquel Instituto Sr. Mariné, quien ha sido tratado con verdadera impiedad.

El Sr. Mariné, dignísimo profesor de Francés, llegó a su cátedra por brillante oposición, después de haber desempeñado en el extranjero importantes cargos en la enseñanza; pero, sin culpa suya, ya un poco entrado en años, y como, por otra parte, su quebrantada salud no le permitía la continua asistencia a su clase, por delicadeza pidió que se le jubilase con sustituto, petición que fue atendida.

La jubilación con sustituto, que si no es justa, es equitativa, se estableció precisamente para no echar a la calle a los que, como el Sr. Mariné, no estaban en condiciones de poder pasar a ser clasificados por clases inferiores.

Según nos dicen, el Sr. Mariné ha solicitado se le ponga en condiciones de no quedar, como ha quedado, en la calle, y esperamos que el Sr. Alba atenderá esta petición y reglamentará de un modo justo esta cuestión, a fin de que no se cometan injusticias como la que denunciábamos en nuestro primer suelto ni como la que presentamos hoy.

Imprenta y esterografía de EL DEBATE 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA 2.

Sobre tarifas de tranvías

La Comisión gestora, reunida ayer, cumpliendo lo acordado por la general, nombró el Comité ejecutivo siguiente:

Excmo. Sr. D. Carlos Prast, presidente de la Comisión gestora; Excmo. Sr. D. Faustino Prieto, excelentísimo señor marqués de Zafra, Sr. D. Mauricio Jalvo, Ilmo. Sr. D. Federico Bortolado, Sr. D. Fulgencio de Miguel; secretario, el de la gestora, D. Francisco Huerta.

Asimismo se acordó que la manifestación tenga lugar en el caso de que no dieran resultado las gestiones con las autoridades y con la Compañía.

Y que se redactara un ultimatum por el excelentísimo señor secretario de la Asociación de propietarios.

Los representantes de varios periódicos ofrecieron interesarse del justo derecho del pueblo de Madrid, que con la rebaja de las tarifas podrá vivir en habitaciones higiénicas y baratas, disminuyendo y acabando con la tuberculosis, que lo diezma por las altas tarifas de hoy.

ECOS

El próximo lunes, 1.º de Julio, se publicará, de nueve a nueve y media de la noche, el primer número de ECOS.

ECOS irá impreso en papel verde-azulado para facilitar su lectura con luz artificial.

ECOS no publicará trabajos literarios ni fotografías, limitándose a informar al público serena e imparcialmente de cuanto ocurra en el mundo en breves artículos y noticias.

ECOS aspira a ser leído por todas las clases sociales sin distinción de ideas, y a que su lectura sea compatible con la de los diarios de tendencias más opuestas.

ECOS resultará gratis, completamente gratis, a todos los compradores de sus diez primeros números, los cuales recibirán, además de su dinero, una participación en diez billetes de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará el día 20 del próximo mes de Julio.

ECOS invita a los lectores de EL DEBATE a que compren su primer número el próximo lunes, de nueve a nueve y media de la noche. 16 páginas encuadernadas, 5 céntimos.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; San Sino, papa; San Casio, confesor; y Santos María y Bonita, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (Paloma) y habrá función solemne al titular a las diez y media, predicando el muy ilustre señor don Diego Tortosa, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, completas y reserva.

En la Catedral, a las diez, fiesta al Apóstol San Pedro, siendo orador el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso 18) continúa la novena al Corazón de Jesús por la tarde, a las seis, siendo orador el padre Fuentes.

En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales 101 y Madrid (San Bernardo, 101 y 108) solemne función al Príncipe de los Apóstoles a las diez, siendo orador D. Angel Nieto; a las seis termina la novena, predicando D. José María Tallado.

La misa y oficio son de San Pedro y San Pablo. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Montserrat en las Calatravas, de la Cortes en el Espirita Santo ó de la Cabeza en San Ginés.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATALICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo. Albalá.—Peones de mano, 4; peones sueltos, 3; estaguista, 1. Se necesitan. Buenos oficiales albaláes.

ACEITE DE RICINO. Purísimo, sin sabor, A. Colina, frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

FLORES ARTIFICIALES. Ramos iglesia. Lazos altar. Coronas Profesión. Apretos para flores. Prendas especiales a conventos, comuniones y colegios religiosos. Sucesor Jesualdo Prieto. Plaza Progreso, 16, Madrid.

ANTEOJOS. Garantía absoluta. GRADUACION EXACTA. Precios económicos. CASA VARA Y LOPEZ 5, PRÍNCIPE, 5

Aviso. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

ANUNCIOS. MONTERA, 19, pral. MADRID

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA D.ª Dolores Balanzat y Bretagne. Falleció el día 31 de Diciembre de 1911, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El Emporio de Ventas. Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de muebles y objetos decorativos.

LEGANITOS, 35.—Sucesor: REYES, 29. Teléfono 1.942.

HEREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Grageas keráticas de yoduro potásico calcinado DE A. COIPEL. Curan reumatismo en general, gota, esofóculas, tumores, artropodioses y diversos humores de la sangre.

Palacio ú Hotel de Ventas. GRAN EXPOSICIÓN. Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.

Balnearios Termas Matheu Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN. Su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Doctores y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros.

FLORILENO para automóviles. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. Sevilla, 16. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. Sevilla, 16. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. Sevilla, 16. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. Sevilla, 16. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. Sevilla, 16. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Ornamentos de iglesia. GARCIA MUSTIELES. Sevilla, 16. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Religiosas. Santos y cultos de hoy. Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; San Sino, papa; San Casio, confesor; y Santos María y Bonita, vírgenes.

Religiosas. So gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (Paloma) y habrá función solemne al titular a las diez y media, predicando el muy ilustre señor don Diego Tortosa, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, completas y reserva.

Religiosas. En la Catedral, a las diez, fiesta al Apóstol San Pedro, siendo orador el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Religiosas. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso 18) continúa la novena al Corazón de Jesús por la tarde, a las seis, siendo orador el padre Fuentes.

Religiosas. En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales 101 y Madrid (San Bernardo, 101 y 108) solemne función al Príncipe de los Apóstoles a las diez, siendo orador D. Angel Nieto; a las seis termina la novena, predicando D. José María Tallado.

Religiosas. La misa y oficio son de San Pedro y San Pablo. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Montserrat en las Calatravas, de la Cortes en el Espirita Santo ó de la Cabeza en San Ginés.

Religiosas. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Religiosas. BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATALICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Religiosas. Solicitan trabajo. Albalá.—Peones de mano, 4; peones sueltos, 3; estaguista, 1. Se necesitan. Buenos oficiales albaláes.

Religiosas. ACEITE DE RICINO. Purísimo, sin sabor, A. Colina, frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

Religiosas. FLORES ARTIFICIALES. Ramos iglesia. Lazos altar. Coronas Profesión. Apretos para flores. Prendas especiales a conventos, comuniones y colegios religiosos. Sucesor Jesualdo Prieto. Plaza Progreso, 16, Madrid.

Religiosas. ANTEOJOS. Garantía absoluta. GRADUACION EXACTA. Precios económicos. CASA VARA Y LOPEZ 5, PRÍNCIPE, 5

Religiosas. Aviso. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

Religiosas. Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Religiosas. ANUNCIOS. MONTERA, 19, pral. MADRID

Religiosas. Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Religiosas. ANUNCIOS. MONTERA, 19, pral. MADRID

Religiosas. Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Religiosas. ANUNCIOS. MONTERA, 19, pral. MADRID

Religiosas. Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Religiosas. ANUNCIOS. MONTERA, 19, pral. MADRID

Religiosas. Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Gran Relojería de Paris ESPECTACULOS PARA HOY FUENCARRAL, 59, MADRID

Gran Relojería de Paris. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que se ocupan de relojería.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.

Gran Relojería de Paris. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición de RADIIUM.